ENCUENTROS	DURACIÓN	TEMA	ESPECIFICACIONES
Un (1) encuentro con los delegados del Espacio Nacional de Consulta Previa de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP. Lugar: Cali – Valle del Cauca.	2 días	Complementación, validación y aprobación de la ruta metodológica para la formulación participativa del Capítulo NARP de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia.	• **Cantidad de personas por evento:** máximo 55 personas. • **Instalaciones de los encuentros:** se requiere un espacio con capacidad para 55 personas. • **Apoyo audiovisual:** se requiere como mínimo de los siguientes elementos: un (1) video beam, tres (3) micrófonos y un (1) computador. • **Refrigerios:** se deben garantizar dos (2) refrigerios (mañana y la tarde) para 55 participantes del encuentro, durante los dos días. • **Desplazamiento:** se debe garantizar el recurso para el desplazamiento de los representantes del Espacio Nacional de Consulta Previa de las Comunidades NARP delegados, entre sus lugares de residencia y la ciudad donde se realizará el encuentro (Cali – Valle del Cauca). • **Reconocimiento económico:** Se debe reconocer económicamente a los representantes del Espacio Nacional de Consulta Previa de las Comunidades NARP el día de dedicación de acuerdo con el valor fijado por el Ministerio del Interior, que a la fecha asciende a la suma de Trescientos cincuenta mil pesos M/cte ($350.000), para cada uno de los 45 delegados. **Nota 1:** Para el encuentro se contempla la participación de 55 personas, de las cuales 45 hacen parte del Espacio Nacional de Consulta Previa de las Comunidades Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros - NARP y 10 profesionales de las entidades agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF del nivel nacional, que acompañaran el desarrollo del mismo. Dicho esto, los profesionales de las entidades agentes del SNBF, **no requerirán reconocimiento económico, en tanto, asistirán por comisión aprobada por cada una de sus entidades.** **Nota 2:** El reconocimiento económico, contempla los gastos de alojamiento y alimentación por cada uno de los 45 delegados.

PÚBLICA